



DILIGENCIA DE CORRECCIÓN

Con fecha 24/09/2024 se publica Resolución de la Universidad de Huelva, por la que se aprueba la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso público de méritos para la provisión de plazas de profesorado Sustituto de la Universidad de Huelva convocada por Resolución de 16 de septiembre de 2024. Habiéndose detectado errores en la misma, se procede a su corrección de la siguiente forma:

Donde dice:

DEPARTAMENTO T150 - INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS
505 - INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

APellidos	Nombre	Estado de la Solicitud	Causa de Exclusión
Lara López	Raúl José	Admitido/a	(7)

Debe decir:

DEPARTAMENTO T150 - INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS
505 - INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

APellidos	Nombre	Estado de la Solicitud	Causa de Exclusión
Lara López	Raúl José	Excluido/a	(7)

El interesado podrá presentar reclamación ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva en el plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación.

LA VICERRECTORA DE PROFESORADO

Código Seguro De Verificación	6PpPU9EoDICdXxjhZacyww==	Fecha	25/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Yolanda Navarro Abal		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/6PpPU9EoDICdXxjhZacyww=	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	25/09/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	YGmR1V3d6IP1Pt29ZbPHzLtFoBMvZ7be	PÁGINA	1/1

